Gobierno de
Marquetalia
Nit. 890.801.147-0

Secretaría Juridíca
y de Defensa Judicial
juridico@marquetalia-caldas.gov.co

DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CPS- 173-2026

Marquetalia, Caldas, 14 de agosto de 2026

Señor(a)
JULIAN ANDRES VILLEGAS RIOS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO
E.S.D.

ASUNTO: Designación como supervisor.

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del contrato de Prestación de Servicios Nro.CPS-173-2026 y cuyo objeto es: **STACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE ADMINISTRADORA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS; ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN MUNICIPAL..**

Contratista: MARIA EUGENIA GONZALEZ RAMOS
Nro. De Cedula: 24.758.297
Nro. De contrato: Nro. CPS-173-2026

En mérito de lo anterior, a partir del momento de aceptación y la firma del acta de inicio, como Supervisor, queda obligado a cumplir las obligaciones de las que trata la Cláusula de Supervisión del contrato de Prestación de Servicios Nro. 173, así como las emanadas del Artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y las del manual de Contratación del Municipio de Marquetalia, Caldas.

EDWIN JESUS SANCHEZ ARISTIZÁBAL
Alcalde Municipal

JULIAN ANDRES VILLEGAS RIOS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL RIESGO
Supervisor(a) Designado(a).
Acepto